



Subvención Y.ES para Teóricos del Arte 2021

La subvención anual para Teóricos del Arte de Y.ES tiene como objetivo promover la crítica de arte apoyando la cobertura de arte de la práctica contemporánea en y sobre El Salvador.

Este año, se otorga una subvención de 500 dólares a un escritor de cualquier parte del mundo para producir un artículo que se publicará en la plataforma internacional en línea Terremoto.

La persona ganadora de la subvención 2021 será seleccionada por un jurado independiente de expertos en arte.

Aplica aquí:
yescontemporary.org/aplicacion

Fecha límite para aplicar: 15 de julio de 2021

Para Aplicar:

- Presenta una idea sobre de artículo de 100-150 palabras en línea en www.yescontemporary.org/aplicacion

Elegibilidad de la subvención:

- La subvención puede destinarse a gastos o a honorarios de escritor.
- Puede solicitarla cualquier persona o colectivo que se encuentre en el ámbito local o internacional.
- Se puede solicitar una entrevista de seguimiento con el personal de Y.ES.
- Si ya ha recibido una subvención Y.ES le pedimos que espere un año para volver a solicitarla.
- El Consejo y personal de Y.ES, y el personal de Terremoto no son elegibles para aplicar a la subvención Y.ES.

Comisión final para Terremoto:

- Un artículo de 1000-1500 palabras presentado en inglés o español.
- 6 imágenes de alta resolución provistas con pies de foto completos y permiso de copyright para publicar las imágenes.
- El artículo debe ser entregado el 20 de septiembre de 2021.

Por favor, tenga en cuenta:

- Y.ES y Terremoto proporcionarán apoyo a los escritores durante todo el proceso, y reservarán el derecho a sugerir ediciones al artículo. Y.ES y Terremoto se reservan el derecho de rechazar el artículo para la publicación, si se considera inadecuada.

Las subvenciones Y.ES para Teóricos del Arte son posibles gracias al apoyo de Gabriela Poma y Susanne Meline.

@yescontemporary
@terremoto_mx

Para consultas escribe a info@yescontemporary.org